



ARCHIVO GENERAL

Expediente sobre *Flarestain Aguilar*.....

Proyecto : precios

Caja nº *caja 220*

Expediente nº *02(3)*

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de obra	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra
<p>PRECIOS EN LETRA RELATIVOS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EMPLEADOS MUNICIPALES EN EL PARQUE DE MA-</p>			
1	1/2 m. de mampara de cemento de 100 kg. de cemento y arena de río.	Trabaja y otros gastos con material y mano de obra	12
2	1/2 m. de mampara de cemento de 100 kg. de cemento y arena de río.	Trabaja y otros gastos con material y mano de obra	75
3	1/2 m. de mampara de cemento de 100 kg. de cemento y arena de río.	Ciento ochenta y dos pesetas con veintinueve céntimos	182
4	1/2 m. de mampara de cemento de 100 kg. de cemento.	Catorce pesetas	14
5	1/2 m. de mampara de ladrillo de 100 kg. de cemento.	Catorce pesetas	14
6	1/2 m. de mampara de ladrillo	Ciento veinte y cinco pesetas con veinte y siete céntimos	125
7	1/2 m. de mampara de ladrillo de 100 kg. de cemento.	Veinte pesetas	20
8	1/2 m. de fábrica de ladrillo cerámico con mortero de cemento.	Ciento ochenta y cinco pesetas con veintinueve y un céntimo.	185
9	1/2 m. de fábrica de ladrillo cerámico con mortero de cemento.	Trabaja y otros gastos	27
10	1/2 m. de fábrica de ladrillo cerámico con mortero de cemento.	Catorce pesetas con veintinueve céntimos	14

Cuadro nº 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas	
<u>PRECIOS EN LETRA RELATIVOS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EMPLEADOS MUNICIPALES EN EL PARQUE DE MADRID.</u>				
A	M/3. de mortero de cemento de 150 kgs. de cemento y arena de rio.	Sesenta y tres pesetas con cuarenta y cuatro céntimos	63	44
B	M/3. de mortero de cemento de 200 kgs.	Setenta y tres pesetas con ochenta y cuatro céntimos	73	84
C	M/3. de hormigón para armar de 300 Kgs. de cemento y arena de rio.	Ciento ochenta y dos pesetas con veintidos céntimos	182	22
1	M/3. de excavación de tierras en semisótano.	Catorce pesetas	14	00
2	M/3. de apertura de zanjas para cimentación.	Catorce pesetas	14	00
3	M/3. de macizado de zanjas	Ciento veinte pesetas con treinta y siete céntimos	120	37
4	M/2. de solera de hormigón de 150 kgs. de 0,15 de espesor.	Veinte pesetas	20	00
5	M/3. de fábrica de ladrillo cerámico asentado con mortero de cemento.	Ciento setenta y ocho pesetas con cuarenta y un céntimos.	178	41
6	M/2. de fábrica de ladrillo hueco doble .	Treinta y siete pesetas	37	00
7	M/2. de tabique de ladrillo hueco sencillo juntado con yeso	Once pesetas con quince céntimos	11	15

I. M. - 443.

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
8	M/2. de forjado de escalera a la catalana con triple tablero de rasilla, el 1.º sentado con yeso y los otros dos con mortero de cemento y arena de río, incluso formación de peldaños y mesetas,	Cincuenta y cinco pesetas	55	00
9	M/2. de guarnecido y tendido con yeso blanco con maestras a 0,80 m. y enlucido con yeso blanco, en paramentos verticales.	Cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos	5	56
10	M/2. de id. id. en paramentos horizontales.	Cinco pesetas con setenta y nueve céntimos.	5	79
11	M/2. de enfoscado de cemento y arena de río....	Seis pesetas con sesenta y siete céntimos.	6	67
12	M/L. de cornisa forjada y corrida de cemento, con un saliente de 0,60 x 0,40 m, incluso teja.	Sesenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos	68	50
13	M/L. de corrido de impostas de cemento de 0,15 por 0,10.	Diez pesetas con sesenta céntimos	10	60
14	M/L. de peto de terraza con puesto de tabicón y pasamanos de tubo, incluso guarnecido.	Treinta y cinco pesetas	35	00
15	M/L. de subida de humos, incluso tabicado	Diez pesetas con noventa céntimos.	10	90
16	Remates de chimeneas de seis conductos.	Ciento nueve pesetas con veinte céntimos	109	20
17	Recibido de cercos en muros.	Once pesetas	11	00
18	Recibido de cercos en tabiquería	Nueve pesetas	9	00

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
19	Arquetas de registro de 80 x 80 de fábrica de ladrillo de 1/2. pié, tendida y bruñida de cemento con solera de hormigón y tapa.	Cien pesetas	100	00
20	Arquetas id. 60 x 60 id.	Sesenta y cinco pesetas	65	00
21	Arquetas id. 40 x 40 id.	Setenta pesetas	70	00
22	Arquetas id. 30 x 30 id.	Cincuenta pesetas	50	00
23	M/2. de forjado de terraza a la catalana.	Cuarenta y dos pesetas con sesenta y dos céntimos	42	62
24	M/3. de hormigón armado en soportes con hormigón de trescientos kgs. de cemento y arena de río	quinientas sesenta y ocho pesetas con ochenta y siete céntimos.	568	87
25	M/3. de hormigón armado en carceras con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Seiscientas dos pesetas con ochenta céntimos	602	80
26	M/3. de hormigón armado en cargaderos con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Trescientas dos pesetas con cincuenta céntimos	302	50
27	M/2. de forjado de piso de bloques de hormigón armado y rasilla.	Cincuenta y ocho pesetas	58	00
28	M/L. de peldaño de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21	90
29	M/2. de pavimento de piedra artificial.	Veintisiete pesetas con seis céntimos	27	06
30	M/L. de batiente de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21	90
31	M/L. de sanquin de piedra artificial.	Diez y ocho pesetas	18	00

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
19	Arquetas de registro de 80 x 80 de fábrica de ladrillo de 1/2. pié, tendida y bruñida de cemento con solera de hormigón y tapa.	Cien pesetas	100	00
20	Arquetas id. 60 x 60 id.	Sesenta y cinco pesetas	65	00
21	Arquetas id. 40 x 40 id.	Setenta pesetas	70	00
22	Arquetas id. 30 x 30 id.	Cincuenta pesetas	50	00
23	M/2. de forjado de terraza a la catalana.	Cuarenta y dos pesetas con sesenta y dos céntimos	42	62
24	M/3. de hormigón armado en soportes con hormigón de trescientos kgs. de cemento y arena de río	Quinientas sesenta y ocho pesetas con ochenta y siete céntimos.	568	87
25	M/3. de hormigón armado en carceras con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Seiscientas dos pesetas con ochenta céntimos	602	80
26	M/3. de hormigón armado en cargaderos con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Trescientas dos pesetas con cincuenta céntimos	302	50
27	M/2. de forjado de piso de bloques de hormigón armado y rasilla.	Cincuenta y ocho pesetas	58	00
28	M/L. de peldaño de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21	90
29	M/2. de pavimento de piedra artificial.	Veintisiete pesetas con seis céntimos	27	06
30	M/L. de batiente de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21	90
31	M/L. de zanquin de piedra artificial.	Diez y ocho pesetas	18	00

I. M. - 4433.

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
32	M/L. de vierteaguas de piedra artificial.	Treinta pesetas.	30	00
33	Unidad de mensula de piedra artificial.	Treinta y cinco pesetas	35	00
34	M/L. de peanas de piedra artificial, según modelo	Veintisiete pesetas.	27	00
35	M/2. de solado de baldosin hidráulico.	Diez y ocho pesetas	18	00
36	M/2. de solado de baldosin catalán	Diez y siete pesetas con noventa céntimos.	17	90
37	M/2. de pavimento continuo de cemento.	Diez pesetas.	10	00
38	M/L. de rodapié hidráulico recibido con yeso.	Cuatro pesetas con diez y siete céntimos.	4	17
39	M/L. de rodapié de baldosin catalán.	Tres pesetas con cincuenta y siete céntimos.	3	57
40	M/2. de chapado de azulejo blanco de 15 x 7,5 m. recibido con yeso, incluso piezas especiales a.	Cincuenta y seis pesetas.	56	00
41	M/2. de chapado de azulejo blanco de 20 x 20 c/m. recibido con yeso incluso piezas especiales	Cuarenta pesetas.	40	00
42	M/L. de vierteaguas de baldosin catalán.	Once pesetas.	11	00
43	M/2. de armadura de madera compuesta de formas espaciadas a 2,50 m. con sus pares, correas, entablado, listón, limas, protecciones de plomo y canalón, incluso teja.	Noventa y cinco pesetas	95	00
44	M/2. de puerta de entrada a los pisos de dos hojas de madera de pino de 1ª calidad, incluso herraje de colgar y seguridad	Ciento cincuenta pesetas.	150	00

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
45	M/2. de puerta de habitaciones principales de dos hojas de madera de pino de 1ª calidad, incluso herraje de colgar y seguridad.	Ciento veinte pesetas.	120	00
46	M/2. de puerta de pado de una hoja, id. id. id.	Ciento veinte pesetas	120	00
47	M/2. de puertas vidrieras de dos hojas.	Ciento veinte pesetas.	120	00
48	M/2. de puerta vidriera de una hoja, con frailer, id. id. id.	Ciento veinte pesetas.	120	00
49	M/2. de hueco antepechado de vidriera, id. id. id.	Ciento veinte pesetas.	120	00
50	M/2. de hueco antepechado de vidrieras, id. id.	Ciento cincuenta pesetas.	150	00
51	M/2. de persianas de librillo fijo de temple abasibles, en madera de pino de 1ª calidad, incluso herraje de colgar y seguridad.	Ciento treinta y cinco pesetas.	135	00
52	M/2. de persianas enrollables en huecos antepechados, incluso mecanismos de colgar y manipular completamente instalado.	Noventa pesetas.	90	00
53	M/L. de capialzado para persianas enrollables, con sus correspondientes tapas registro, incluso herraje .	Cuarenta y cinco pesetas	45	00
54	M/2. de pavimento de madera, en tabla machihembrada, incluido recibido de rastreles, perfectamente colocado.	Setenta y cinco pesetas	75	00
55	M/L. de rodapié de madera.	Tres pesetas con setenta y cinco céntimos	3	75
56	M/L. de jambas de madera	Tres pesetas con cincuenta céntimos.	3	50

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
57	M/L. de tapajuntas de madera	Dos pesetas con setenta céntimos.	2	70
58	Kgs. de hierro en rejas compuestas de cuadradillo y pletina.	Ocho pesetas con cincuenta céntimos.	8	50
59	Kgs. de hierro en balcones compuestos de pletinas y redondos.	Ocho pesetas con cincuenta céntimos.	8	50
60	Unidad de puerta de hierro de 1,60 x 3,40 m. según diseño.	Mil quinientas pesetas.	1.500	00
61	Unidad de gancho para incendios.	Diez y seis pesetas con cincuenta céntimos.	16	50
62	M/2. de cierre metálico	Ciento treinta y cinco pesetas.	135	00
63	M/2. de puerta de hierro compuesta de pletina y malla doble torsión, incluso herraje de colgar y seguridad.	Ciento cuarenta y cinco pesetas.	145	00
64	M/L. de bajadas de cinz completamente instalada.	Diez y nueve pesetas con veinte céntimos.	19	20
65	M/L. de bajadas de hierro fundido para fecales.	Cuarenta y nueve pesetas.	49	00
66	M/L. de ventosas en bajadas de fecales.	Siete pesetas.	7	00
67	Instalación completa de retrete con taza, tabloncillo, depósito y tubo de descarga, cadena todo ello instalado, incluso albanilería.	Ciento sesenta y tres pesetas.	163	00
68	Instalación completa de cuarto de baño, compuesto de bañera, lavabo, bidet, y retrete.	Mil seiscientas pesetas.	1.600	00
69	Instalación completa de pila fregadero de piedra artificial montada.	Cien pesetas.	100	00

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
70	Instalación de pila lavadero de piedra artificial montada.	Cien pesetas	100	00
71	Instalación completa de lavabo de 0,50 x 0,40 m, con grifo, desagüe y valvula todo ello montado.	Ciento diez pesetas.	110	00
72	Instalación completa de duchas con pié y brazo de lluvia, todo ello montado.	Ciento treinta y cinco pesetas.	135	00
73	Unidad de botes sifónicos.	Treinta pesetas.	30	00
74	Unidad de sifón de plomo para pilas y lavaderos.	Once pesetas.	11	00
75	Unidad grifo "Cadet", para lavabos y pilas fregaderos	quince pesetas.	15	00
76	Unidad de mangueta de plomo de 0,60 para retrete.	Treinta y cinco pesetas	35	00
77	M/L. de tubo de plomo de ϕ de 40 m/m. para acometida general.	Veinticinco pesetas.	25	00
78	M/L. de tubería de plomo de 25 m/m. para ascenderes	Diez y ocho pesetas.	18	00
79	M/L. de tubería de plomo de 20 m/m. para distribución.	Diez y seis pesetas.	16	00
80	M/L. de id. de 15 m/m. id.	once pesetas.	11	00
81	M/L. de tubería de plomo reforzado para surtir el depósito de cocina reparto a servicios de ϕ de 20 m/m.	quince pesetas con sesenta céntimos.	15	60
82	M/L. de tubería de plomo reforzado de ϕ 15 m/m. para distribución.	Doce pesetas.	12	00
83	M/L. de id. de 10 m/m. id.	Doce pesetas.	12	00
84	Unidad de llave de paso de 40 m/m. para acometida general.	Veinte pesetas.	20	00
85	Unidad de llave de paso de 25 m/m.	Diez y ocho pesetas con cincuenta céntimos.	18	50

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
86	Llave de paso de 20 m/m.	Diez y siete pesetas con noventa céntimos.	17	90
87	Unidad de llave de 15 m/m.	Diez y siete pesetas con setenta céntimos.	17	70
88	Unidad contador para agua verificados y colocados, en acometida general	Ciento setenta pesetas.	170	00
89	Unidad contador para agua verificado y colocado, en acometida pisos.	Ciento treinta y cinco pts.	135	00
90	Acometida de agua.	Trescientas pesetas.	300	00
91	M/2. de cristal sencillo	Veintitres pesetas con cincuenta céntimos.	23	50
92	M/2. de cristal semidoble	Treinta y cuatro pesetas.	34	00
93	M/2. de luna en cancela	Cuarenta y cinco pesetas.	45	00
94	M/L. de pozo de registro con tubería para vertido de 0,70 de ϕ interior, revestido de fábrica, incluso parte proporcional de tapa y solera.	Doscientas veinte pesetas	220	00
95	M/L. de tubo de cemento centrifugado de 0,15 ϕ , colocado en zanja, sobre cama de hormigón, incluso excavación y macizado.	Veintiseis pesetas con cuarenta céntimos.	26	40
96	M/L. de id. 0,20 id. id.	Treinta pesetas con veinticinco céntimos.	30	25
97	M/L. de id. 0,25 id. id.	Treinta y cuatro pesetas con diez céntimos.	34	10
98	M/L. de id. 0,30 id. id.	Treinta y siete pesetas con noventa y cinco céntimos	37	95
99	M/2. de pintura al temple liso en paramentos verticales y horizontales.	Una pesetas.	1	00
100	M/2. de pintura al óleo sobre carpintería.	Ocho pesetas.	8	00
101	M/2. de pintura al óleo sobre personas de librillo	Ocho pesetas.	8	00

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
102	M/2. de pintura al óleo sobre persianas enrollables.	Ocho pesetas	8	00
103	M/2. de id. sobre cerrajería	Ocho pesetas.	8	00
104	M/L. de pintura al óleo sobre rodapié de madera	Una peseta con diez céntimo	1	10
105	M/L. de pintura al óleo sobre molduras y tapajuntas.	Una peseta.	1	00
106	M/L. de pintura al óleo sobre bajadas y tuberías.	Una peseta con cincuenta céntimos.	1	50
107	M/L. de pintura al óleo sobre canalones.	Siete pesetas.	7	00
108	Unidad de pintura sobre cisternas de retretes.	Seis pesetas.	6	00
109	Unidad de pintura al aluminio sobre depósito de agua caliente.	Diez pesetas.	10	00
110	M/L. de pintura al óleo sobre alero.	Siete pesetas.	7	00
111	M/2. de revoco pétreo especial imitando granito.	Doce pesetas.	12	00
112	M/2. de revoco pétreo liso	Diez pesetas.	10	00
113	M/2. de revoco a la cal.	Ocho pesetas.	8	00
114	M/2. de zócalo de revoco pétreo liso.	Diez pesetas	10	00
115	Unidad de decoración portal	Dos mil quinientas pesetas.	2.500	00
116	Unidad de cocina para carbón vegetal y mineral de chapa de un m/m. de grueso, tapa de fundición, con su hervidor, termo y tuberías, así como tubo cortafuegos, etc.	Novecientas cincuenta pesetas.	950	00
117	Unidad de punto de luz con tubo Bergmann, con interruptores de baquelita completamente terminado.	Setenta pesetas.	70	00
118	Unidad de timbre de piso completamente terminado.	Cincuenta y cinco pesetas.	55	00

Capítulo 2.º

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra	
			Pesetas	
119	Unidad de timbre de carteria incluida parte alicuota de cuadro, completamente terminado.	Ochenta pesetas	80	00
120	Unidad de cuadro centralizador de contadores, incluso obras de albañileria necesarias para su colocación y puesta en marcha.	Doscientas pesetas.	200	00
121	Unidad de acometida general de luz.	Doscientas cincuenta pesetas	250	00
122	Unidad de instalación completa de ascensor.	Veintiocho mil pesetas.	28.000	00
123	Unidad de instalación completa de calefacción.	Cincuenta mil pesetas.	50.000	00
124	Remates de cubierta según proyecto.	Mil setecientas pesetas.	1.700	00
125	M/L. de peto de escalera compuesto de murete forrado de piedra artificial y suplementada hasta la altura total de 1,70 m. metalicamente con pletina y malla doble torsión.	Cien pesetas.	100	00

Madrid, julio de 1.945

EL ARQUITECTO JEFE DEL PATRO-
NATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

